



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N° 962

QUILLON, miércoles 28 octubre 2015

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-1010
 - La Obligación Presupuestaria , 20-924

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES): PROCESOS SANITARIOS S.A. R.U.T.: 96.697.710-8

LA SUMA DE: \$ SON 204.793 PESOS M/L

DOSCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION POR RETIRO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS EN EL CESFAM QUILLON, PERIODO 21/08/2015 AL 20/09/2015. SEGUN ORDEN DE COMPRA NRO. 4367-384-SE15, FACTURA NRO. 70181. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO,

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152200999 1110201	Otros Banco Estado Fondos de Salud		204.793	96697710-8 204.793	F-701 C-0



NOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.:
		FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME